

Sesión 20.a Extraordinaria, en Miércoles 15 de Enero de 1947

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Se acuerda suprimir las sesiones acordadas para tratar el proyecto que modifica el inciso 2.º del Art., 102 de la Constitución Política del Estado, en lo relativo a la duración de los cargos concejiles, y prorroga el mandato de los actuales regidores.

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo cuenta.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 14 horas y 45 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

- 1.—MODIFICACION DEL INCISO 2.º DEL ARTICULO 102 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, EN LO RELATIVO A LA DURACION DE LOS CARGOS CONCEJILES Y PRORROGA DEL MANDATO DE LOS ACTUALES REGIDORES. SUPRESION DE LAS SESIONES ACORDADAS PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica el inciso segundo del artículo 102 de la Constitución Política del Estado, en lo relativo a la duración de los cargos concejiles y que prorroga el mandato de los actuales Regidores.

Está impreso en el Boletín 5.856. Diputado informante es el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—¿Me permite, Honorable señor Bulnes?

El señor BULNES.—Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.—Los Comités Radical, Liberal, Conservador, Radical Democrático y Democrático hemos adoptado el acuerdo de solicitar de esta Honorable Cámara que se suspenda la presente sesión, lo mismo que la sesión de esta noche, sin perjuicio de tratar este problema dentro del Orden del Día de la sesión de hoy.

Yo ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento unánime de la Sala para que, si este acuerdo fuese aceptado por el Par-

tido Comunista, puedan entonces suspenderse las sesiones a que he hecho referencia.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la presente sesión y la que la Cámara iba a celebrar esta noche.

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente? Yo creo que la Cámara vuelve por sus fueros cuando, con una mayor cordura y mejor resolución, desea suspender estas sesiones especiales acordadas, así de tan "impromptu", y en un verdadero exabrupto, por una mayoría circunstancial, la llamaré así para emplear un término elegante...

El señor COLOMA (Presidente).—¿Su Señoría se opone?

El señor GODOY.—No, señor Presidente, pero...

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor...

El señor YAÑEZ.—No se opongán, Honorables Diputados...

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy, que desea referirse a la petición formulada por el Honorable señor Yáñez.

Acordado.

El señor GODOY.—Yo debo, primero que nada, protestar de la falta de tolerancia de que hacen aquí gala algunos Honorables Diputados que se precian de haber sido formados en un ambiente de principios y de caballerosidad.

El señor YRARRAZAVAL.—¿A quiénes se refiere Su Señoría?

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Godoy concretarse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CIFUENTES.—Yo no me he opuesto; estoy manifestando que de estos bancos no ha partido la oposición. De manera que no debe hablar en general el Honorable Diputado, puesto que siempre ha habido gentileza de parte nuestra para todos los sectores de la Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Me extraña esta llamada de atención, lo que no es norma en la Cámara, en circunstancias que me voy a referir a una materia que está en debate y sobre la cual la Corporación me ha autorizado para decir algunas palabras.

Sin embargo, quiero decir que no es conveniente esta política discriminativa que se

piensa entronizar como una mala práctica en la Honorable Cámara.

Nadie ha clavado aquí la rueda de la mayoría. ¿Qué les parecería que con este mismo criterio de intransigencia, haciendo uso de muchas disposiciones del Reglamento, que nosotros no queremos emplear para no hacer odioso el ambiente interno de la Corporación, nos opusiéramos, también intransigentemente, a cada instante, a dar la unanimidad a fin de que un Diputado pueda usar de la palabra o para que se trate un proyecto determinado? No lo hacemos, porque en un medio de convivencia, donde hay ideas antagónicas, donde hay representaciones distintas, lógicamente debe haber, a lo menos, un minimum de tolerancia y de educación.

Señor Presidente, decía que nosotros nos felicitamos que ahora que, consultándolo mejor con la almohada, que es una buena consejera, algunos sectores tan prepotentes y soberbios, que nos impusieron dos sesiones especiales para tratar "a mata caballo" una reforma constitucional, que ni siquiera la gente sabía de qué se trataba, vuelvan por las cabaes, por lo justo, y restablezcan las cosas a los términos en que naturalmente deben desarrollarse.

En esta inteligencia, y aunque el ideal hubiera sido que la materia fuera sacada del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, no tenemos inconveniente en dar la unanimidad que se ha solicitado para que se suspendan estas dos sesiones.

El señor BULNES.—Pido la palabra.

El señor CIFUENTES.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los Honorables señores Bulnes y Cifuentes.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.—El Honorable señor Godoy ha hecho mucho hincapié en que la suspensión de estas sesiones significaría volver por los fueros de la Honorable Cámara. De ello se deduce que, a juicio del Honorable colega, la convocatoria a estas sesiones constituyó un atropello a esta Corporación o, por lo menos, a las buenas prácticas que en ella deben observarse.

Para rebatir esta imputación del Honorable señor Godoy, me limitaré a poner en conocimiento de mis Honorables colegas que el proyecto de Reforma Constitucional que debió discutirse en esta sesión, se encuentra ya aprobado por el Senado, y fué, además, aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara por 11 votos contra uno. En los 11 votos favorables al proyecto, están incluidos los de los señores Diputados Liberales, Radicales, Radicales Demo-

cráticos, Falangistas y Conservadores. Solamente votó en contra de este proyecto el Diputado comunista que forma parte de esa Comisión. De manera que la moción en debate es suficientemente conocida de todos los parlamentarios y ha sido aprobada por casi todos los sectores políticos.

Los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que dieron sus votos favorables a este proyecto, sabían perfectamente que, para hacerlo realidad, era necesario tramitarlo rápidamente, por la proximidad de la fecha fijada para las elecciones municipales. El votar favorablemente importaba, por lo tanto, declarar la necesidad de citar a una sesión especial para que la Honorable Cámara pudiera ocuparse del proyecto, y en esto estaban de acuerdo los Diputados de todos los colores políticos, con excepción del Diputado comunista que votó en contra.

No comprendo, señor Presidente, que, en estas condiciones, pueda decirse seriamente que la citación a esta sesión ha constituido un atropello a los fueros de la Cámara. Esta citación significaba, simplemente, el deseo de hacer realidad un proyecto que ya estaba aprobado por Diputados de todos los sectores políticos, con excepción del comunista.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor CIFUENTES.—Es solamente para que tenga conocimiento la Honorable Cámara de que los parlamentarios democráticos no votamos en la sesión de ayer a que se refirió el Honorable señor Godoy.

En cuanto a lo que ha manifestado el Honorable Diputado de que no hay la gentileza debida para los Diputados comunistas cuando piden la unanimidad de la Cámara para poder hacer uso de la palabra, quiero dejar constancia que en estos bancos democráticos nunca ha habido oposición cuando se ha pedido la unanimidad para que hagan uso de la palabra los señores Diputados, sean éstos comunistas o de cualquier otra sector. Siempre encontrarán Sus Señorías esta gentileza de parte de los bancos democráticos.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se suspendería la presente sesión y también la que se iba a celebrar a las 10 de la noche de hoy.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 14 horas 55 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.